



CERTIFICADO No. 411/172.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal, de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

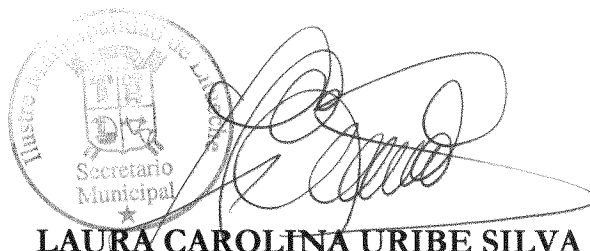
La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DE ADULTO MAYOR VILLA MANANTIALES**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.144, de fecha 23 de Abril de 2007; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 571 de fecha 23 de Abril de 2007.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión extraordinaria, celebrada con fecha 28 de Marzo de 2016, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- | | |
|------------------------------|--|
| - Presidente | : Irma Osorio Fredes
Céd. Ident. No. 6.860.157-6 |
| - Secretario | : Berta González González
Céd. Ident. No. 8.346.100-4 |
| - Tesorero | : Raúl Zúñiga Bobadilla
Céd. Ident. No. 5.295.333-2 |
| - Representante Legal | : Irma Osorio Fredes
Céd. Ident. No. 6.860.157-6 |

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada, para los fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a treinta y un días del mes de julio del dos mil dieciocho.


LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).